



# Escuela Superior de Bomberos Instituto Alfredo Angeli Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Villa María

Cte. Insp. Mayor B. V. Bautista Gianinetto

General paz 358 – Tel.: (0353) 4612853-5900 Villa María (Cba.)

escuela@bomberosvillamaria.com.ar – Cuartel@bomberosvillamaria.com.ar www.bomberosvillamaria.com.ar

## **ARANCELES 2024**

El presente Reglamento normaliza temas referidos a los aranceles de la carrera TÉCNICO SUPERIOR EN SEGURIDAD E HIGIENE EN EL TRABAJO.

Se aplica a lo largo del ciclo lectivo 2024 y servirá como herramienta para cualquier tipo de reclamo fundamentado por parte del alumno/a y para evitar cualquier tipo de error por parte de la Institución.

El mismo podrá ser modificado por la Institución en caso de creerlo conveniente y previa notificación al alumno/a.

*(\*) El valor de las cuotas será actualizado de manera bimestral considerando el índice de precios al consumidor publicado por el INDEC.-*

La Institución da por sentado de que el alumno/a al comenzar el ciclo lectivo ha leído y aceptado el presente reglamento.

### **Cuota mensual actualizada aranceles 2024.-**

- La Cuota mensual tiene un valor de **\$32.000** (son 11 cuotas de Febrero a Diciembre) Los pagos deben realizarse dentro del 1 al 15 de cada mes. Abonando después del 15 la cuota tiene un recargo del 15% en total de \$36.800.-
- El alumno que no abona o envía la cuota antes de cada mes será deshabilitado del campus virtual. La suspensión en el campus virtual dura hasta que el alumno/a salde la deuda e informe a la Institución. La suspensión en el campus virtual indica que, si hay entrega de parciales, trabajos prácticos, etc., el alumno/a pierde la fecha (o sea que no se vuelve a habilitar la entrega)

### **Cuota mensual actualizada BECAS 2024.-**

- Los alumnos becados **50%** la cuota mensual tiene un valor de **\$16.000.-** Abonando después del 15 de cada deberá abona la cuota regular de \$18.400.-
- Los alumnos becados de 2do y 3er es de **25%** la cuota mensual tiene un valor de **\$24.000.-** Abonando después del 15 de cada deberá abona la cuota regular de \$27.600.-

El envío de los comprobantes deberá realizarse vía mail al siguiente correo:

**comprobantesescueladebomberos@gmail.com**

**(No recibimos mensajes privados por WhatsApp o por otro email).-**

**En caso de extravío de comprobantes de pago deberá abonar nuevamente.**

Atte: Comisión Directiva – Escuela Superior de Bomberos – Instituto Alfredo Angeli

**Informes:** General Paz 358 – Piso 1 – Teléfono: 0353 – 4612853 / 3534778375.

Email: escuela.superior.de.bomberos@gmail.com – Horarios: lunes a viernes de 8.00hs a 13.00hs.